



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1965

23 de mayo de 2018

- 🕒 [Impuesto sobre el Valor Añadido](#)
- 🕒 [La AIE pide una intervención inmediata para evitar un shock del petróleo](#)
- 🕒 [Repsol cambia la contabilidad de sus reservas de petróleo](#)
- 🕒 [Cepsa invertirá 1.800 millones en Andalucía, la mitad en refinería S.Roque](#)
- 🕒 [Nadal dice fallo TJUE eliminaría prácticamente arbitrajes por renovables](#)
- 🕒 [Wible llegará a Madrid en segundo semestre con tarifa 0,24 euros minuto](#)
- 🕒 [Sedigas no cree que los precios del gas evolucionen como los del petróleo](#)



Impuesto sobre el Valor Añadido



Corrección de errores de la Orden HFP/187/2018, de 22 de febrero, por la que se modifican la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas que desarrollan la llevanza de los Libros registro del Impuesto sobre el Valor Añadido a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria establecida en el artículo 62.6 del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y otra normativa tributaria, y el modelo 322 "Impuesto sobre el Valor Añadido. Grupo de Entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual. Ingreso del Impuesto sobre el Valor Añadido a la importación liquidado por la Aduana", aprobado por la Orden EHA/3434/2007, de 23 de noviembre.

- [PDF \(BOE-A-2018-6830 - 41 págs. - 817 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



La AIE pide una intervención inmediata para evitar un shock del petróleo



La Agencia Internacional de la Energía (AIE) espera que alguno de los mayores países productores de petróleo intervengan para reducir cualquier escasez en la oferta. La caída en la participación en los mercados internacionales de Venezuela y, a partir de ahora, Irán podrían dejar a la oferta de petróleo muy tocada.

Una demanda más robusta, los recortes de la OPEP, la debacle de la producción en Venezuela y las sanciones a Irán son los pilares que han impulsado el precio del barril de crudo un 20% desde abril. Desde la AIE quieren evitar que se produzca cualquier evento que desemboque en un shock del petróleo y desestabilice los mercados.

Los analistas de Commerzbank aseguran que los fundamentales continúan siendo alcistas en el petróleo. A las circunstancias anteriores se podrían sumar sanciones de EEUU al crudo de Venezuela, lo que supondría otro varapalo para la oferta mundial.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Repsol cambia la contabilidad de sus reservas de petróleo



Repsol ha culminado la integración de Talisman, la petrolera norteamericana que adquirió en 2015 por un total de 10.400 millones de euros. Desde entonces, la empresa se ha enfocado en integrar las dos estructuras empresariales para aprovechar unas sinergias que ya suman 2.400 millones, 300 millones más de los previstos originalmente. Una de las áreas que más trabajo ha exigido es la de exploración y producción de hidrocarburos, donde acaba de cambiar los criterios de contabilización de las reservas, anotándose 59 millones.

Repsol ha estado los últimos años mirando hacia dentro para extraer el máximo valor de sus activos -tras la compra tenían un perímetro de 44.000 millones-, tal y como ha repetido en numerosas ocasiones su consejero delegado, Josu Jon Imaz; pero ahora, según él mismo anunció durante la última Junta de Accionistas, "ha completado el ciclo que se inició con la adquisición de Talisman y con el Plan estratégico".

Por el camino ha superado hitos como una recompra de bonos por 1.500 millones, la recuperación de los activos en el Mar del Norte o la delimitación de los recursos de la adquirida en el megacampo canadiense de Duvernay, que Repsol decidirá explotar el año que viene.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





Cepsa invertirá 1.800 millones en Andalucía, la mitad en refinería San Roque

La presidenta andaluza, Susana Díaz, se reunió ayer con el vicepresidente y consejero delegado de Cepsa, Pedro Miró, para conocer el plan inversor de la compañía en la comunidad hasta 2020, que supondrá una inversión de 1.800 millones, de los cuales casi mil serán para la Refinería de San Roque (Cádiz).

El portavoz del Gobierno andaluz, Juan Carlos Blanco, ha asegurado en rueda de prensa al término de la reunión que este proyecto de mejora tecnológica, eficiencia y seguridad hará de la refinería de San Roque una de las más "eficientes e innovadoras de toda Europa", con una alta capacidad de conversión, según las previsiones de Cepsa.

Durante su construcción se generarán 2.000 puestos de trabajo y su puesta en funcionamiento supondrá la creación de otros 355, entre directos, indirectos e inducidos.

En la actualidad, la Refinería de San Roque cuenta con una capacidad de destilación de 12 millones de toneladas anuales y emplea directamente a casi un millar de personas, mientras que su producción representa el 50 % de las ventas de Cepsa.

Además de sus plantas de refino y química en las provincias de Cádiz y Huelva, Cepsa desarrolla su actividad en Andalucía a través de seis plantas de cogeneración, un ciclo combinado, una planta de biocombustibles, dos plantas de envasado de gas licuado, 282 estaciones de servicio.

Cepsa es líder en la lista de empresas de producción, da empleo directamente a 3.000 profesionales y factura en la Comunidad andaluza más de 11.500 millones de euros, un 10% del PIB andaluz.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Nadal dice fallo TJUE eliminaría prácticamente arbitrajes por renovables

El ministro de Energía, Álvaro Nadal, dijo ayer que la decisión del Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) de que no puede haber arbitrajes dentro de la Unión Europea (UE), "prácticamente eliminaría el conjunto de arbitrajes" que hay contra España por el recorte de la retribución a las renovables.

Nadal, durante su intervención ayer en el Senado en respuesta a una interpelación del senador socialista Ángel Manuel Mato, se refería así a la sentencia del Tribunal de Luxemburgo, que, en marzo pasado,

dictaminó que una cláusula de arbitraje de un tratado bilateral firmado entre Holanda y Eslovaquia era incompatible con el derecho comunitario.

Álvaro Nadal ha indicado que los arbitrajes que interpusieron fondos de inversión contra España son consecuencia de la reforma que tuvo que hacer el Gobierno del PP para paliar lo que, denominó, "excesos de la legislatura anterior" en las ayudas a las renovables.

El ministro ha afirmado que la reforma energética ahorrará en los 25 años siguientes a su aplicación 175.000 millones de euros a los consumidores españoles, tanto domésticos como industriales, mientras que el volumen total reclamado en arbitrajes contra España son 7.000 millones.

"Creo que no está nada mal y ya veremos al final qué se adopta", ha dicho Nadal, que ha explicado que la inmensa mayoría de los fallos negativos a España son sólo parciales y que hay también algunos favorables, como el que recientemente ha anulado en Suecia un laudo que obligaba a España a pagar 53 millones de euros a Novenergia.

Álvaro Nadal ha asegurado que los inversores tienen confianza en España, como prueba de que vinieran "con una capacidad de financiación enorme" a las dos subastas de renovables en las que el año pasado se adjudicaron 8.000 megavatios (MW).

Respecto a las críticas que recibe por la reducción de la retribución a las inversiones, se ha preguntado si su objetivo debe ser retribuir bien las inversiones o que se pague lo menos posible por una energía que ha recordado que en España siempre es cara.

Ha señalado que la mejor política contra la pobreza energética es una política que cuide los precios y ha lamentado que todas las propuestas que le llegan desde la oposición en el Senado y en el Congreso de los Diputados incrementan los costes y reducen los ingresos del sistema.

En cuanto al autoconsumo, ha indicado que, según constata el informe del grupo de expertos sobre transición energética, cada megavatio hora que autoconsume un autoconsumidor le genera un coste al sistema de más de 76 euros, al dejar de pagar una parte de los costes generales y, por eso, en estos momentos hay un canon compensatorio.

Ha afirmado que el Gobierno lo que quiere es que todos contribuyan de igual manera y no que la falta de aportación de un autoconsumidor, con "miles y miles de metros de tejado para poner placas fotovoltaicas", se "la endose al conjunto de los consumidores grandes, pequeños y medianos, con mayor o menor renta".

Nadal ha señalado que hay muchas formas de compensar esa diferencia en la aportación y se pueden hacer modificaciones, para lo cual se está hablando con las asociaciones fotovoltaicas y de grandes consumidores, "pero no me diga que el autoconsumo es bueno para el conjunto de los consumidores; es bueno para el que autoconsume porque paga menos y los demás pagan más", le ha dicho al senador socialista.

También ha recordado que el actual canon no se aplica a autoconsumidores de menos de 10 kilovatios (KW), sino a industrias y grandes centros comerciales, y ha advertido de que si se subiera la parte fija del recibo de la luz para cubrir los costes del sistema a fin de no gravar el autoconsumo, "entonces no sería tan rentable como algunos quieren ese autoconsumo, que se basa en no aportar lo que los demás aportan".

FUENTE: EFECOM



Wible llegará a Madrid en segundo semestre con tarifa de 0,24 euros minuto

Wible, el nuevo servicio de alquiler de coche compartido de la surcoreana Kia y la petrolera española Repsol, comenzará sus operaciones en Madrid en el segundo semestre con una tarifa base de 0,24 euros por minuto.

La nueva compañía de carsharing (coche compartido) en la capital se ha presentado hoy en el marco del salón Madrid Auto, en el recinto ferial Ifema, y contará con una flota de 500 Kia Niro híbrido enchufable.

Wible, sociedad conjunta de Kia Motors Iberia, filial del grupo surcoreano Kia, y Repsol, en la que cada empresa tendrá una participación del 50%, se convertirá así en la cuarta empresa de carsharing de Madrid junto a Car2Go, Emov y Zity.

Este modelo crossover dispone de alrededor de 50 kilómetros de autonomía eléctrica que se amplían hasta los 600 kilómetros con la tecnología híbrida, lo que le permitirá ser el "primer actor del mercado" en ofrecer servicio a la periferia de Madrid.

Según ha anunciado el consejero delegado de Wible España, Javier Martínez Ríos, la compañía tendrá tres bases "estratégicamente situadas" en Villaverde, Las Tablas y Pozuelo, en las que, "además de gestionar el mantenimiento y recarga de los vehículos, el usuario podrá aparcar su coche privado dentro o en sus inmediaciones y coger un Wible con el que acceder a Madrid".

Por su condición de "cero emisiones", el Kia Niro híbrido enchufable puede circular sin restricciones y se puede aparcar de forma gratuita en las zonas de servicio regulado de la ciudad, ha explicado la compañía.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Sedigas no cree que los precios del gas evolucionen como los del petróleo

El presidente de la patronal gasista Sedigas, Antoni Peris, dijo ayer que no ve que los precios del gas puedan tener una evolución como la que están teniendo los del petróleo, que han repuntado de forma importante en las últimas semanas.

Peris, en una rueda de prensa en la que ha presentado la jornada "El reto de un nuevo modelo energético. La cita frente al cambio climático", que se celebra mañana organizada por Sedigas, ha indicado que, ello, se debe al papel que está teniendo el gas natural licuado (GNL), cuyos precios no están tan vinculados al petróleo.

Ha reconocido que los precios del gas se están recuperando, pero no al ritmo de los del petróleo, al tener otro tipo de componentes.

Además, ha dicho que la entrada de Estados Unidos como gran exportador de GNL está afectando a los precios finales y, aunque no hay un desacoplamiento total entre el gas y el petróleo, lo cierto es que en los últimos diez o quince años el gas natural no ha seguido en la misma medida la evolución de los del petróleo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

